

MAIRENA DEL ALJARAFE

Por resolución de Alcaldía núm. 41/2019 de 16 de enero de 2019, se aprueba el listado definitivo de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para la selección mediante oposición libre una plaza de Inspector Tributario perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Grupo de clasificación A. Subgrupo A2, OPE 2016, siendo el texto íntegro de la misma el siguiente:

En la localidad de Mairena del Aljarafe, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, don Antonio Conde Sánchez, ha dictado la siguiente resolución:

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE INSPECTOR TRIBUTARIO PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA. GRUPO DE CLASIFICACIÓN A. SUBGRUPO A2

Teniendo en cuenta los siguientes antecedentes y consideraciones:

1.º Por resolución de Alcaldía núm. 1308/2018, de 19 de junio de 2018, se aprobaron las bases y convocatoria para cubrir mediante oposición libre una plaza de Inspector Tributario perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Grupo de clasificación A. Subgrupo A2, OPE 2016.

2.º Por resolución núm. 2316/2018, de 19 de noviembre de 2018, se procedió a declarar aprobado el listado provisional de personas admitidas y excluidas. Dicha resolución fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 277, de 29 de noviembre. Según consta en la diligencia de la Secretaría General del Ayuntamiento, la resolución estuvo expuesta en el tablón de edictos electrónico desde el 29 de noviembre de 2018, 09:32 hasta el 15 de diciembre de 2018, 00:10.

3.º De conformidad con el resuelto segundo de la mencionada resolución, se concedía un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, al objeto de subsanar las causas que hayan motivado la exclusión u omisión del listado, o cualquier otra incidencia.

4.º En tiempo y forma presentaron reclamaciones a su exclusión provisional las personas aspirantes que a continuación se relacionan:

- Bordas Mendoza, Yolanda María
- Capilla Pérez, Ana

Por lo que una vez revisadas, han resultado admitidas en el listado definitivo ambas personas aspirantes.

5.º De conformidad con la Base 6.3, el plazo máximo para dictar resolución declarando aprobada la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas era de un mes, plazo que fue ampliado por resolución de Alcaldía núm. 2634/2018, de 21 de diciembre de 2018.

Por todo ello, y en virtud de las atribuciones atribuidas a la Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

Primero.—Aprobar el listado definitivo de personas admitidas y excluidas para participar en la convocatoria para cubrir mediante oposición libre una plaza de Inspector Tributario perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Grupo de clasificación A, Subgrupo A2.

Listado definitivo de personas admitidas:

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>DNI</i>
ALABANDA PIZARRO, SANDRA	
ALONSO CUEVAS, JOSÉ LUÍS	
ANTEQUERA GONZÁLEZ, PAULA	
ARIAS GUILLÉN, IRENE	
ATENCIA PERALBO, MARÍA LUZ	
BORDAS MENDOZA, YOLANDA MARÍA	
BORGE PÉREZ, JESÚS	
CAPILLA PÉREZ, ANA	
CARMONA MENDOZA, PATRICIA	
DE LA PUENTE ROMERO, MANUEL	
DELGADO RODRÍGUEZ, RAFAEL	
FRUTOS DOMÍNGUEZ, MANUEL	
FUNES BENÍTEZ, ANTONIO JOSÉ	
GALÁN RODRÍGUEZ, RAFAEL FRANCISCO	
GARCÍA FERNÁNDEZ, LAURA	
GARCÍA MARTÍN, MARÍA	
GARCÍA PAÑERO, FERNANDO	
GARCÍA PAÑERO, M.ª DE LAS NIEVES	
GARCÍA RODERO, NURIA	
GARRIDO DEL CAÑO, ALBA M.ª	
GAVILÁN CONDE, ANTONIO M.ª	
GÓMEZ RODRÍGUEZ, DAVID	
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ DE EIRIS, NOELIA	
GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, M.ª TERESA	
IGEÑO ESPINOSA, CARLOS	
LECHADO HURTADO, MOISÉS	
LÓPEZ VIÑUELAS, RAQUEL M.ª	
LOZANO GÓMEZ, JUAN	
MAQUEDA TORRES, AMALIA	
MIRANDA RODRÍGUEZ, ALMUDENA	
MORALES ARAUJO, VÍCTOR MANUEL	
MORENO RUIZ, M.ª FÁTIMA	
MUÑOZ REDONDO, MANUEL	

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>DNI</i>
NAVARRO TORRE, MINERVA	
OSUNA RODRÍGUEZ, MYRIAM	
PALOMARES CABEZAS, CARLOS	
PICOREL GUERRERO, INMACULADA DEL ROCÍO	
PONCE CABEZAS, ROSA MARÍA	
PORTILLO SÁNCHEZ, ANA	
QUIROGA CARRASCO, SANDRA LUCÍA	
QUIRÓS HERRERA, NAZARIA NIEVES	
RAMÍREZ PÉREZ, M.ª JOSEFA	
REINA GONZÁLEZ, LAURA	
RIVERO BLANCO, NOEMÍ	
RODRÍGUEZ SEVILLANO, EDUARDO	
ROMERO BLANCO, JOSÉ LUÍS	
RUBIO VALERO, EVA M.ª	
SAAVEDRA GUERRA, CAROLINA	
SÁNCHEZ LÓPEZ, JOSÉ RAMÓN	
SUÁREZ ORELLANA, NOELIA	
TÉLLEZ CARRETERO, MARÍA ROCÍO	
VECINA HUESO, NÉLIDA	
VEGA CARRANZA, ALICIA	

Listado definitivo de personas excluidas:

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>DNI</i>	<i>Código de exclusión</i>
CANO DE CELIS, DANIEL MANUEL		3
GÁLVEZ TRIVIÑO, JOSÉ ANTONIO		2
LÓPEZ PIZARRO, PATRICIA MARÍA		3

Código de exclusión:

<i>Código de exclusión</i>	<i>Causa</i>
1	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
2	NO APORTA PAGO DE TASAS
3	NO REÚNE EL REQUISITO DE LA TITULACIÓN

Segundo.—La presente resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, en el tablón electrónico de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe a los efectos de difusión y conocimiento de las personas interesadas.

En Mairena del Aljarafe a 18 de enero de 2019.—El Alcalde-Presidente, Antonio Conde Sánchez.

34W-415

MAIRENA DEL ALJARAFE

Por resolución de Alcaldía núm. 40/2019 de 16 de enero de 2019, se aprueba el listado definitivo de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria para la selección mediante oposición libre una plaza de Técnico de Administración General perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo de clasificación A, Subgrupo A1, OPE 2016, siendo el texto íntegro de la misma el siguiente:

En la localidad de Mairena del Aljarafe, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, don Antonio Conde Sánchez, ha dictado la siguiente resolución:

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA. GRUPO DE CLASIFICACIÓN A, SUBGRUPO A1

Teniendo en cuenta los siguientes antecedentes y consideraciones:

1.º Por resolución de Alcaldía núm. 1306/2018 de 19 de junio de 2018, se aprobaron las bases y convocatoria para cubrir mediante oposición libre una plaza de Técnico de Administración General perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo de Clasificación A, Subgrupo A1, OPE 2016.

2.º Por resolución núm. 2317/2018, de 19 de noviembre de 2018, se procedió a declarar aprobado el listado provisional de personas admitidas y excluidas. Dicha resolución fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 277, de 29 de noviembre. Según consta en la diligencia de la Secretaría General del Ayuntamiento, la resolución estuvo expuesta en el tablón de edictos electrónico desde el 29 de noviembre de 2018, 09:31 hasta el 15 de diciembre de 2018, 00:10.

3.º De conformidad con el resuelto segundo de la mencionada resolución, se concedía un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, al objeto de subsanar las causas que hayan motivado la exclusión u omisión del listado, o cualquier otra incidencia.

4.º En tiempo y forma presentaron reclamaciones a su exclusión provisional las personas aspirantes que a continuación se relacionan:

- Armas Castilla, Noel Jesús
- Muñoz Redondo, Manuel
- Vázquez Antolín, Manuel
- Ledesma Garrote, Antonio

Por lo que una vez revisadas, resultan admitidos en el listado definitivo los señores Armas Castilla, Muñoz Redondo y Vázquez Antolín.